



Penthouse en Venta

Cordón, Montevideo



Venta: US\$ 209.990

Tipo de propiedad: Penthouse

Tipo de operación: Venta

- **Terreno:** 65,0 m²
- **Construcción:** 65,0 m²
- **Dormitorios:** 2
- **Baños:** 1
- **Cocheras:** 1

- Cocina
- Living comedor

- Acepta Mascotas
- Patio

- Agua
- Aire Acondicionado individual
- Parrilla

- Electricidad
- Apto credito
- Aptos mascotas
- Seguridad

- Cochera
- Seguridad porteria

- Luminoso
- Ascensor

Estado de la propiedad

Años de Antigüedad: 2016

Libre de Gravamen: Si

Descripción

Venta de gran Penthouse, en una de las zonas de mayor crecimiento como es Cordón Sur.

Sobre la calle Monterroso, a pasos de 18 de Julio, Rivera y Bulevar Artigas.

Cercano a todos los servicios céntricos, colegios, escuelas, transporte, etc.

Con un total de 65 metros cuadrados.

Se ubica en el piso 10, subiendo por ascensor.

La propiedad consta de espacioso living/comedor con aire acondicionado y salida a la gran terraza, con puertas corredizas en aluminio y pisos de madera.

Luminosa y amplia cocina con muebles aéreos y bajomesada, conectada al parrillero techado y cerrado, con puertas corredizas en aluminio que dan salida a la terraza. Contando además con lugar para el lavarropas y lavavajilla.

Dos dormitorios con placares empotrados, uno de ellos con aire acondicionado.

Baño completo con placares para mayor almacenamiento y mampara para mayor confort.

El Edificio cuenta con Portería 8 horas de 8 a 16. Alarma ADT

Opción de alquilar Garage.

Gastos Comunes: \$5500

COSTO TOTAL: U\$S 209.990

Agende su Visita.

Todos los datos fueron aportados por el propietario.

Honorarios inmobiliarios: 3% mas iva.

Cada oficina es de propiedad y operación independiente.

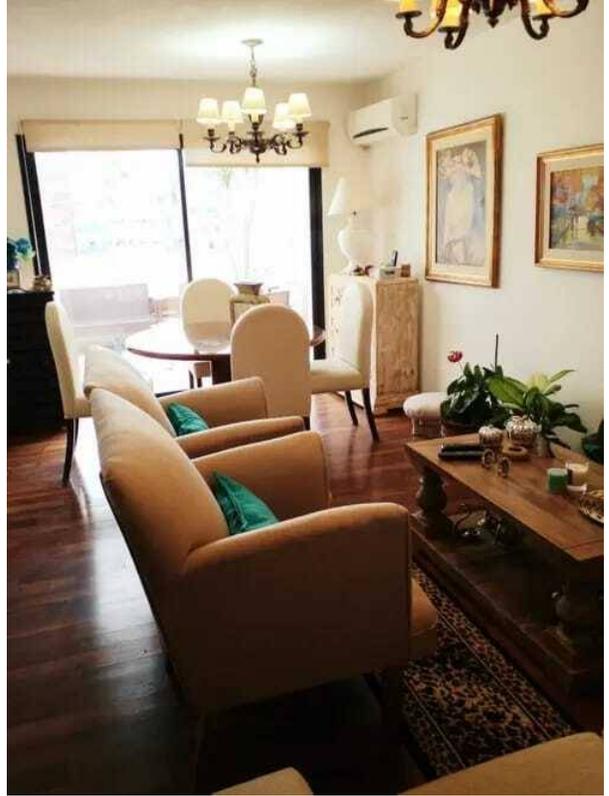
Ubicación

, Cordón, Montevideo

Referencias



Catálogo de fotos







Bvar. Artigas 554, Punta Carretas, Montevideo
T +59893542121 | contacto@c21369.com.uy

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeto a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.